

De la Solicitud de Información TR001-2015.

Solicitó el:

a). Costo de copia certificada de documentos que obran en los archivos de la contraloría general, =

RE= COPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTO INSTITUCIONAL. . . . \$ **100.00**

b). Autoridad facultada para establecerlo, =

RE= EL CONSEJO UNIVERSITARIO. (Ley Orgánica, Art. 19, fracción XIX, en armonía con la fracción XXIV).

y

c). Procedimientos.

RE= EN ESTE CASO, (en relación al Costo) PUEDE PRESENTAR UNA PROPUESTA EL ÁREA DE TESORERÍA.

(Y, YA ESTABLECIDO EL ARANCEL) = -Si es por el cobro-, el área de Tesorería procede así: Se llega con la Ficha Original de Pago que expidió el Banco, al Departamento de Cajas, -área de Ingresos en Finanzas-, en el cual se elabora el Recibo correspondiente a dicha ficha, mismo que se le hace entrega a la persona interesada